

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.
TL 917 139 700
secretaria@colegiohipatia.fuhem.es
colegiohipatia.fuhem.es
Colegio Concertado



COMUNICADO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA CEM HIPATIA- FUHEM SOBRE LA SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CAÑADA

Las familias de los sectores V y VI de la Cañada Real llevan dos meses y medio sin electricidad, lo que implica que están siendo vulnerados derechos fundamentales.

Más sangrante es el hecho de que 1.812 menores están viendo vulnerados los derechos a la educación, a la salud y a la vivienda digna.

Estos menores, algunos de ellos alumnos de Hipatia, tienen cercenado su derecho a la educación, agravado por la situación de semipresencialidad, ya que no pueden cargar sus móviles, ni sus tabletas, ni tienen acceso a wifi, por lo que no pueden realizar las tareas escolares en sus casas.

Estos niños y niñas, como sus familias, no tienen acceso al agua caliente, ni a calefacción, por lo que actividades fundamentales como la higiene diaria y el lavado de ropa en una situación de pandemia como la actual se hacen imposibles.

Además del derecho a la educación, a la salud y a una vivienda digna, se está vulnerando uno de los derechos fundamentales de los niños y niñas, el derecho a estar en todas las circunstancias entre los primeros que reciben protección y auxilio. Es decir, ante una situación de conflicto, siempre se ha de considerar prioritario el derecho de los menores.

Por esto:

Apoyamos las reivindicaciones de la población de los sectores V y VI de la Cañada Real.

Denunciamos la vulneración de derechos y la situación de pobreza energética que están sufriendo las familias de estos sectores de La Cañada.

Exigimos a los responsables de la Administración, Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, que insten a la empresa Naturgy a restablecer el suministro eléctrico.

Condenamos la criminalización que se está realizando al identificar a la población de la Cañada con actividades delictivas.

